República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
06 DE NOVIEMBRE DE 2026

EL MAGISTRADO **DR. JUAN CARLOS SOSA LONDOÑO,** Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**, REQUIÉRASE AL TITULAR DEL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE YOPAL, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE, AMPLÍE EL INFORME EN RELACIÓN CON EL MOTIVO DE LA QUEJA CONSTITUCIONAL Y SUSPENDE LOS TÉRMINOS PARA DECIDIR** EN LA IMPUGNACIÓN DE LA ACCIÓN DE TUTELA RAD. N. **85001-22-08-000-2026-10279-01 INSTAURADA POR HESSEN OSWALDO ROPERO PEREZ CONTRA JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA CIRCUITO DE YOPAL**, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A **MARTHA CONSUELO ROPERO PÉREZ, RAFAEL DOMINGO ROPERO PEREZ, AMINTA ROPERO PEREZ, HESSEN OSWALDO ROPERO PEREZ, NUBIA ROPERO PEREZ** Y A PARTES PROCESALES O A CUALQUIER OTRO TÍTULO, INTERVINIENTES, TERCEROS, YSUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLODE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETA8IA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.
www.cortesuprema.gov.co

icontec ISO 9001 No. SC5780-5
icontec ISO 14001 CO-SA-CER551308
IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION